



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CASABERMEJA

Anuncio

El Ayuntamiento de Casabermeja hace pública la aprobación provisional de las listas de admitidos y excluidos y baremación provisional de las siguientes bolsas de trabajo:

- Bolsa de Socorrista de Piscina (Decreto de Alcaldía número 2024/495, de 6 de junio de 2024, CSV: 7b8bc1f1c57ea6de532829801f865eae83a699f3).
- Monitor de Natación-Socorrista (Decreto de Alcaldía número 2024/494, de 6 de junio de 2024, CSV: 36dd96db56d9ad65b0a90139f1551335ffed0f1a).
- Monitor de Campamento de Verano (Decreto de Alcaldía número 2024/501, de 7 de junio de 2024, CSV: f5c7a51987e9ffcabc1caa5f7c5b7fb8e081a2f5).

Las listas provisionales de admitidos y excluidos y baremación, se encuentran en el tablón de anuncios físico y en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://sede.malaga.es/casabermeja/tablon-de-anuncios/>).

El plazo de presentación de alegaciones será de tres días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Casabermeja, 7 de junio de 2024.

El Alcalde-Presidente, firmado: Antonio Artacho Fernández.

2375/2024